



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiología
Area: Area 7 Rehabilitación

(Programa del año 2016)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA PROFESIONAL I (RESIDENCIA)	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	25/88	2016	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ARRUTI, SILVIA PATRICIA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
CAMARGO, CORA BEATRIZ	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
FERNANDEZ, OMAR ANIBAL	Responsable de Práctico	JTP Simp	10 Hs
TOLEDO, EMILCE SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
8 Hs	Hs	Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
14/03/2016	25/06/2016	15	120

IV - Fundamentación

La asignatura práctica Profesional I por estar dirigida a alumnos del último año de la Lic. en Fonoaudiología para que desarrollen su ejercicio pre profesional, tiene por objetivo contribuir a la integración y aplicación teórico - práctica de los conocimientos adquiridos en las áreas de voz, lenguaje y audición orientado tanto al abordaje terapéutico integral como a la prevención y promoción de la salud.

El curso está diseñado para que el alumno: (1) observe a sus supervisores en la Práctica Terapéutica de pacientes de la Clínica Fonoaudiológica de la U.N.S.L. (2) desarrolle su propia práctica terapéutica bajo la supervisión del equipo de la asignatura quién tendrá la responsabilidad de evaluar todas las instancias de terapia, orientándolo a efectuar los ajustes necesarios sobre las técnicas de evaluación y/o tratamiento más adecuados de acuerdo a las características de cada paciente en particular.

Paralelamente se proponen Actividades de Seminario, un espacio en el cual los alumnos puedan por una parte, significar los conocimientos teóricos adquiridos en el trascurso de la carrera logrando su aplicabilidad en las diferentes actividades propuestas por la asignatura; y por otra, cada alumno deberá presentar sus casos clínicos para su discusión y análisis crítico dentro de un espacio interactivo en las diferentes etapas de tratamiento, favoreciendo así una continua revisión y reflexión sobre los procedimientos que orientan su abordaje terapéutico.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el alumno:

Integre sus conocimientos teóricos a la práctica fonoaudiológica.
Desarrolle la capacidad de observación clínica en el paciente.
Discrimine los signos y síntomas de cada patología, que le posibilite determinar un diagnóstico y adecuado accionar terapéutico.
Logre formular un diseño terapéutico adecuado a las necesidades de cada paciente en particular.
Adquiera entrenamiento en el accionar dentro de un equipo interdisciplinario.
Reconozca la importancia del rol del fonoaudiólogo en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
Desarrolle la habilidad para generar programas de promoción y prevención en salud.

VI - Contenidos

MÓDULO I – Revisión de los aspectos teóricos y prácticos de los instrumentos de evaluación de lenguaje, voz y audición para arribar al diagnóstico.

- Estudio y aplicación práctica de los distintos interrogatorios de anamnesis: búsqueda y reconocimiento de datos relevantes conducentes al diagnóstico presuntivo.
- Análisis y fundamentación de las distintas evaluaciones considerando en las mismas: aspectos y/o funciones que se investigan. Consideración de variables intervinientes a tener en cuenta para su aplicación. Circunstancias de la evaluación ej. Temporalidad y contextos.
- Reconocimiento de las distintas alternativas de diagnóstico fonoaudiológico a las que se puede arribar, a partir de los resultados obtenidos de la anamnesis y las evaluaciones.
- Planificación de aspectos que hacen al tratamiento. Desarrollo y fundamentación del mismo.

MÓDULO II – Seminarios Internos.

Con el fin de desarrollar y aplicar los conocimientos teóricos y prácticos en relación con el proceso terapéutico de los pacientes, se propone este espacio en el que los alumnos realizarán sus exposiciones en lo referido a:

Detección de síntomas y signos.

Criterio y fundamentación del proceso de evaluación.

Metodologías terapéuticas necesarias para dicho abordaje.

Formas de operar interdisciplinariamente.

MÓDULO III – Prácticas Específicas

Abordaje Terapéutico Integral: Atención clínica con casuística que ofrece la

Clínica Fonoaudiológica de la Universidad Nacional de San Luis siguiendo el proceso clínico de: interrogatorio de anamnesis, evaluación, diagnóstico, planificación e intervención terapéutica y derivaciones.

MÓDULO IV- Atención primaria de la salud.

Prevención en Fonoaudiología: Importancia de la intervención temprana en las patologías de lenguaje, habla, voz y audición.

Introducción a los principios de Prevención en Fonoaudiología, a través de la elaboración de proyectos referidos a: (1) problema, (2) acciones, (3) ámbito de realización y (4) carácter de la realización (promoción o prevención).

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Abordaje Terapéutico Integral: El alumno deberá desarrollar el abordaje terapéutico de la siguiente manera:

- Atención de (4) pacientes como mínimo bajo la supervisión permanente del equipo de la asignatura.

Para ello el alumno deberá cumplir el siguiente protocolo de trabajo con su Paciente:

Selección del interrogatorio de anamnesis de acuerdo al motivo de consulta.

Planteo de diagnóstico presuntivo y/o diagnósticos presuntivos.

Selección y aplicación de evaluaciones.

Seguimiento de los resultados obtenidos en las evaluaciones y solicitud de los exámenes complementarios que se consideren necesarios.

Conclusión en un diagnóstico preciso.

Aplicación de programas terapéuticos y planificación de:

Plan general:

- Planteo de los objetivos generales.
- Determinación de los objetivos específicos.

Plan analítico:

Desarrollo de todas las actividades a cumplir a fin de lograr los objetivos específicos.

Plan semanal de actividades

Los alumnos deberán presentar a los responsables de la asignatura el plan de actividades que llevarán a cabo en la semana siguiente con su paciente. El mismo consistirá de: (1) Objetivos de la sesión. (2) Fundamentación de los objetivos. (3) Actividades a desarrollar, especificando las diferentes áreas en las que trabajará y los materiales seleccionados para el desarrollo de dichas actividades.

Práctica audiológica: Los alumnos realizarán bajo la supervisión del docente al menos tres estudios audiológicos de casuística específica, implementando:

- 1) Entrevista inicial - anamnesis.
- 2) Análisis de síntomas y signos.
- 3) Toma de pruebas audiológicas necesarias.
- 4) Interpretación de resultados. Topodiagnóstico.
- 5) Informe fonoaudiológico.
- 6) Devolución de los resultados.
- 7) Orientación del paciente y/o a la familia.

Seminarios Internos: Su dinámica será la siguiente:

A partir de la selección previa del paciente, a cargo de docentes los alumnos deberán exponer:

Presentación de la Historia Clínica del paciente.

Análisis e interpretación de la Historia Clínica.

Presentación de los aspectos teóricos relevantes de las patologías en cuestión.

Criterios de selección del programa terapéutico.

Propuesta de las derivaciones pertinentes.

Selección de la forma de operar Interdisciplinariamente.

A partir de la exposición planteada se intenta generar un contexto de:

Discusión general referida al caso.

Interacción de diferentes posturas terapéuticas.

Conclusiones y recomendaciones generales y específicas.

Prevención en Fonoaudiología

Elaboración de un proyecto en grupos de alumnos que deberán cumplimentar los siguientes pasos:

Selección de un tema (1) Identificación del problema a considerar, (2) descripción de sus características.

Elección de la modalidad de difusión.

Análisis y desarrollo de dicho programa.

Ejecución del mismo.

Prácticas interdisciplinarias:

Interacción con profesionales de otras disciplinas en situaciones y contextos diversos.

V

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de Promoción sin Examen Final según Ord. C.S. N° 13/03: Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente realizará en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.

Por tratarse de una asignatura con características de residencia, no se acepta la condición de alumno libre.

De la aprobación de los cursos:

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

- a) Con las condiciones de regularidad.
- b) con el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.
- c) Con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en el cursado, incluida la

evaluación de integración.

- d) La asignatura se inicia con (1) una instancia evaluativa parcial con (2) dos recuperaciones de acuerdo a la reglamentación vigente Ord CS 32/14. Estas evaluaciones buscan garantizar en el alumno los logros de las capacidades y habilidades más relevantes que den cuenta del dominio de los conocimientos que el alumno tiene, para iniciar el cursado de la asignatura .
- e) Alumnos promocionales: para el examen integrador se constituirá un tribunal integrado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo.
- f) Para la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.
- i) El no cumplimiento de algunos de los requisitos anteriores implica la pérdida automática de la promocionalidad quedando en condición de alumno regular.

Trabajos Prácticos: Aprobación del 100% de los trabajos prácticos: Se evaluará el compromiso del practicante con el paciente de acuerdo a lo siguiente:

- a) Asistencia y puntualidad al 100 % de las sesiones. El practicante deberá estar presente 10 minutos antes de comenzar la sesión, a los fines de organizar el material pertinente. Si el paciente no asistiera, el practicante deberá estar presente durante el horario de la sesión.
- b) Presentación semanal previa a la actividad que desarrollará con el paciente. La misma será evaluada por la asignatura para su aprobación y ejecución de la siguiente forma:
Se evaluará tiempo, modo y forma de dicha presentación para su aprobación.
En aquellos casos, en los que habiendo presentado su planificación en el tiempo requerido, y que tuvieran que efectuar correcciones sobre la forma y/o modo de presentación, podrán contar con la aprobación 15 minutos antes de la sesión con el paciente.
En aquellos casos que la planificación no sea presentada en el tiempo correspondiente, los alumnos no estarán autorizados para la atención del paciente en el transcurso de esa semana; haciéndose cargo del mismo su supervisor.
- c) Seguimiento del caso: historias clínicas, planificaciones, contacto con la familia, con otros profesionales o instituciones, etc.
- d) Comunicación permanente con el equipo docente y búsqueda de asesoramiento.
- e) Desarrollo profesional frente al paciente. Conocimientos, habilidades, creatividad en el desarrollo de su actividad terapéutica.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] [1] a. Bibliografía sugerida para el área de Lenguaje:
- [2] [2] [2] Agustoni C.H. Deglución atípica. Guía práctica de ejercitación para su reeducación. Publicaciones médicas Argentinas.
- [3] [3] [3] Agustoni, C.H.. Disfónicos y Respiradores Bucales. Guía gráfica de ejercitación para niños pequeños. Editorial Puma. 1983.
- [4] [4] [4] Bush, W.J. y Giles, Marian Taylor. Cómo desarrollar las aptitudes psicolingüísticas. Editorial Fontanella. 1976
- [5] [5] [5] Bouton, C.P. El desarrollo del lenguaje 3. Aspectos normales y patológicos. Editorial Huemul. 1976.
- [6] [6] [6] Derman, B. y Otros. Estudio y Evaluación del Código Lingüístico Infantil. Dirección de información y tecnología Educativa.
- [7] [7] [7] Feldman, J., Cardoso De Paris, E., Cutule de Cavagnola, S., Besares de Huerta, C. Equipo de figuras para el trabajo de clasificaciones. 1982.
- [8] [8] [8] Lopez, A. Agustoni, C. Dislalias funcionales. Teoría y Guía Práctica. Editorial Puma. 1994.
- [9] [9] [9] Lou Royo, M.A. y Jiménez Correa, A. Logopedia. Ámbitos de intervención. Editorial Aljibe. 1999.
- [10] [10] [10] Mura, S. La dinámica articulatoria. Editorial Puma. 1993.
- [11] [11] [11] NarbonaJ Claude Chevríe-Muller, "El Lenguaje del niño" EditMasson, S.A. Barcelona (España) 1997
- [12] [12] [12] Quiros, B. y Colaboradores. Los grandes problemas del lenguaje infantil. Publicaciones Médicas Argentinas. 1980.
- [13] [13] [13] Rondal, J.A. Desarrollo del lenguaje en el niño con síndrome de Down. Ediciones Nueva Visión. 1993.
- [14] [14] [14] Sciotto, E.A.. Proyecto Educativo institucional de salud. Ediciones Novedades Educativas. 1998.
- [15] [15] [15] Soprano, A.M. La hora de juego lingüística. Editorial de Belgrano. 1997.
- [16] [16] [16] Tannhauser, M.T., Rincon, M.L., Feldman, J. Bases para el desarrollo del pensamiento. Editorial Panamericana. 1980.
- [17] [17] [17] Tannhauser, M.T., Rincon, M.L., Feldman, J. Problemas de aprendizaje perceptivo-motor. Editorial Médica Panamericana. 1980.

- [18] [18] [18] b. Bibliografía sugerida para el área de audición:
- [19] [19] [19] De Quiros, J.B Delia, N. La Audiometría del adulto y del niño. Editorial Paidós. 1980.
- [20] [20] [20] Labella Caballero, T. Lozano Ramirez, A. Manual de Audiometría. Editorial Garsi. SA. 1988
- [21] [21] [21] Langenbeck. Manual de Audiometría Práctica. Ed. Ateneo.
- [22] [22] [22] Portmann, M. y Portmann, C. Audiometría Clínica. Editorial Toray Masson. 1979
- [23] [23] [23] c. Bibliografía sugerida para el área de Voz
- [24] [24] [24] Pratter-Swift. Manual de la Terapéutica de la voz. Editorial Salvat.
- [25] [25] [25] Gonzalez, J. N. Fonación y Alteraciones de la laringe. Editorial Panamericana 1981.
- [26] [26] [26] Segre, R., Naidich, S., Jackson, C. Principios de Foniología. 1981.
- [27] [27] [27] Zubizarreta, M. La Clínica Foniológica. Editorial Ursino. 1988.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] [1] a. DUBOIS Geneviève. El niño y su terapeuta del Lenguaje. Ed. Masson. Barcelona - México 1985
- [2] [2] [2] b. ÓLERON Pierre. El niño y la adquisición del lenguaje. Ed. Morata S.A. Madrid. España. 1985
- [3] [2] [2] c. Toda la Bibliografía propuesta en las asignaturas previas a ésta, correspondiente a la Lic. en Fonoaudiología

XI - Resumen de Objetivos

Que el alumno:

- Integre sus conocimientos teóricos a la práctica fonoaudiológica.
- Desarrolle la capacidad de observación clínica en el paciente.
- Discrimine los signos y síntomas de cada patología, que le posibilite determinar un diagnóstico y adecuado accionar terapéutico.
- Logre formular un diseño terapéutico adecuado a las necesidades de cada paciente en particular.
- Adquiera entrenamiento en el accionar dentro de un equipo interdisciplinario.
- Se concientice acerca del rol del fonoaudiólogo en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Desarrolle la habilidad para generar programas de promoción y prevención en salud.

XII - Resumen del Programa

La asignatura práctica Profesional I por estar dirigida a alumnos del último año de la Lic. en Fonoaudiología, pretende contribuir a la integración y aplicación teórico - práctica de los conocimientos adquiridos en las áreas de voz, lenguaje y audición orientado tanto al abordaje clínico terapéutico integral como a la prevención y promoción de la salud.

El curso está diseñado para que el alumno: (1) observe a sus supervisores en la Práctica Terapéutica de pacientes de la Clínica Fonoaudiológica de la U.N.S.L. (2) desarrolle su propia práctica terapéutica bajo la supervisión del equipo de la asignatura quién tendrá la responsabilidad de evaluar todas las instancias de terapia, orientándolo a efectuar los ajustes necesarios sobre las técnicas de evaluación y/o tratamiento más adecuados de acuerdo a las características de cada paciente en particular.

Paralelamente se proponen Actividades de Seminario, un espacio en el cual los alumnos puedan por una parte, re significar los conocimientos teóricos adquiridos en el transcurso de la carrera logrando su aplicabilidad en las diferentes actividades propuestas por la asignatura; y por otra, cada alumno deberá presentar sus casos clínicos para su discusión y análisis crítico dentro de un espacio interactivo en las diferentes etapas de tratamiento, favoreciendo así una continua revisión y reflexión sobre los procedimientos que orientan su abordaje terapéutico.

El curso incluye los siguientes módulos:

MÓDULO I. Revisión de los aspectos teóricos y prácticos para: la utilización de los instrumentos de evaluación y diagnósticos fonoaudiológicos

MÓDULO II. Prácticas Específicas: abordaje Terapéutico Integral

MÓDULO III. Aspectos teóricos y prácticos: seminarios internos de desarrollo y aplicación de los conocimientos teórico – prácticos. Espacio para la exposición y debate de los diferentes pacientes que se encuentran en atención.

MÓDULO IV. Atención primaria de la salud: Prevención en Fonoaudiología.

MÓDULO V- Prácticas interdisciplinarias: Abordaje de distintas temáticas médicas en relación a las prácticas Fonoaudiológicas.

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--